

AGENDA PROVISIONAL  
(con anotaciones)

**67ª Reunión de la Comisión Ballenera Internacional**

Lunes-Viernes 10-14 Septiembre 2018

Costao do Santinho Resort, Florianópolis, Brasil

1. BIENVENIDA E INTRODUCCIÓN

- 1.1 Palabras de bienvenida
- 1.2 Declaraciones de apertura
- 1.3 Informe de la Secretaria sobre credenciales y derecho a voto
- 1.4 Disposiciones de la reunión
- 1.5 Análisis de los documentos

2. ADOPCIÓN DE LA AGENDA

3. PRESENTACIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO

- 3.1 Principales recomendaciones
- 3.2 Plan de trabajo futuro
- 3.3 Otros asuntos

4. PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONSERVACIÓN

- 4.1 Principales recomendaciones
- 4.2 Plan de trabajo futuro
- 4.3 Otros asuntos

5. REVISIÓN DE LA GOBERNANZA

- 5.1 Presentación del informe por un miembro del panel
- 5.2 Retroalimentación preliminar del Comité Científico
- 5.3 Respuesta del Comité de Conservación
- 5.4 Respuesta del Comité de Finanzas y Administración
  - 5.4.1 Recomendación del Grupo de Trabajo sobre Eficiencia Operacional

6. PROPUESTAS PARA ENMENDAR EL REGLAMENTO

- 6.1 Propuesta de enmienda al Reglamento sobre Caza Aborigen de Subsistencia
- 6.2 Propuesta de enmienda para crear un Santuario de Ballenas en el Atlántico Sur
- 6.3 Propuesta de enmienda al Reglamento para fijar límites de captura para ciertas especies de ballenas [parte de un paquete de documentos, ver documento IWC/67/o8]

7. RESOLUCIONES

- 7.1 Resolución sobre ruido submarino antropogénico
- 7.2 Resolución sobre seguridad alimentaria
- 7.3 Resolución sobre el camino a seguir para la CBI [parte de un paquete de documentos, ver IWC/67/o8]
- 7.4 Resolución sobre enmallamiento en artes de pesca fantasma entre cetáceos

- 7.5 Resolución sobre la Agenda 2030
- 7.6 Resolución proponiendo 'La Declaración de Florianópolis sobre el papel de la CBI en la conservación y ordenación de las ballenas en el siglo XXI'
- 7.7 Resolución sobre la respuesta a la revisión independiente de la CBI
- 7.8 Resolución sobre la asignación de cuotas de caza aborigen para Groenlandia
- 7.9 Resolución sobre los avances en el trabajo de la Comisión sobre el papel de los cetáceos en el funcionamiento del ecosistema

## 8. CAZA ABORIGEN DE SUBSISTENCIA

- 8.1.1 Informe del Grupo de Trabajo Ad-hoc de Caza Aborigen de Subsistencia
- 8.1.2 Informe del Grupo de Trabajo
- 8.1.3 Otros asuntos
  
- 8.2 Procedimiento de Gestión de la Caza Aborigen de Subsistencia
  - 8.2.1 Informe del Subcomité de ASW
  - 8.2.2 Informe del Comité Científico
  
- 8.3 Esquema de Caza Aborigen de Ballenas
  - 8.3.1 Informe del Subcomité de ASW
  - 8.3.2 Informe del Comité Científico
  
- 8.4 Límites de captura de la Caza Aborigen de Subsistencia, incluyendo un informe del Comité Científico
  - 8.4.1 Stocks de ballenas de Groenlandia de los Mares de Bering-Chukchi-Beaufort
  - 8.4.2 Stock de ballenas grises del Pacífico Norte oriental
  - 8.4.3 Rorcuales comunes de minke de Groenlandia occidental
  - 8.4.4 Rorcuales comunes de minke de Groenlandia oriental
  - 8.4.5 Ballenas de aleta de Groenlandia occidental
  - 8.4.6 Ballenas de Groenlandia de Groenlandia occidental
  - 8.4.7 Ballenas jorobadas de Groenlandia occidental
  - 8.4.8 Ballenas jorobadas del Atlántico Norte de San Vicente y las Granadinas
  
- 8.5 Estado del fondo voluntario para la caza aborigen de subsistencia

## 9. ESTADO Y SALUD DE LOS CETÁCEOS

- 9.1 Stocks de ballenas
- 9.2 Cetáceos menores
- 9.3 Salud y enfermedades de cetáceos
- 9.4 Definición de stock y pruebas de ADN

## 10. HÁBITATS DE CETÁCEOS

- 10.1 Estado del ambiente de los cetáceos (SOCER)
- 10.2 Funcionamiento del ecosistema
- 10.3 Océano Ártico
- 10.4 Cambio climático

## 11. IMPACTOS ANTROPOGÉNICOS NO PRETENDIDOS

- 11.1 Contaminación
- 11.2 Basura marina

- 11.3 Sonido antropogénico
  - 11.4 Captura incidental de cetáceos
  - 11.5 Colisiones con embarcaciones
12. LA CBI EN EL FUTURO
13. MÉTODOS DE MATANZA DE BALLENAS Y ASUNTOS DE BIENESTAR
- 13.1 Resumen de datos provistos sobre ballenas sacrificadas
  - 13.2 Mejoras a la compasión en las operaciones balleneras
  - 13.3 Bienestar de las ballenas
  - 13.4 Asuntos de bienestar asociados al enmallamiento de grandes ballenas
  - 13.5 Respuesta a varamientos
14. PERMISOS CIENTÍFICOS
- 14.1 NEWREP-A
    - 14.1.1 Informe del Comité Científico
    - 14.1.2 Informe del Grupo de Trabajo Permanente sobre Programas bajo Permiso Especial
  - 14.2 JARPNII
    - 14.2.1 Informe del Comité Científico
    - 14.2.2 Informe del Grupo de Trabajo Permanente sobre Programas bajo Permiso Especial
  - 14.3 NEWREP-NP
    - 14.3.1 Informe del Comité Científico
    - 14.3.2 Informe del Grupo de Trabajo Permanente sobre Programas bajo Permiso Especial
  - 14.4 Procedimientos utilizados para revisar los permisos especiales
    - 14.4.1 El Comité Científico y el Anexo P
    - 14.4.2 Asuntos de procedimiento resultantes del Informe del Grupo de Trabajo Permanente sobre Programas bajo Permiso Especial
  - 14.5 Recomendaciones surgidas del Informe del Grupo de Trabajo Permanente sobre Programas bajo Permiso Especial
  - 14.6 Otros
15. OTROS ASUNTOS DE CONSERVACIÓN
- 15.1 Planes de Manejo de la Conservación
    - 15.1.1 Revisión de medio período del Plan de Trabajo del CMP para 2014-2020 e informe de avances por el Grupo de Trabajo Permanente de CMP
    - 15.1.2 Ballena gris del Pacífico Occidental
    - 15.1.3 Ballena franca austral del Atlántico Suroccidental
    - 15.1.4 Ballena franca austral del Pacífico Suroriental
    - 15.1.5 Franciscana
    - 15.1.6 Propuestas adicionales de CMP
  - 15.2 Observación de ballenas
    - 15.2.1 Informe de avances del Grupo de Trabajo Permanente de Observación de Ballenas
    - 15.2.2 Revisión del Manual de Observación de Ballenas (*Whale Watching Handbook*)

- 15.2.3 Plan estratégico de observación de ballenas
- 15.3 Informes nacionales sobre conservación de cetáceos
- 15.4 Alianzas regionales de investigación
  - 15.4.1 Alianza de Investigación CBI-Océano Austral
    - 15.4.1.1 Estado del Fondo Voluntario
  - 15.4.2 IWC-POWER
- 16. SANTUARIOS
  - 16.1. Propuesta para el establecimiento de un Santuario de Ballenas del Atlántico Sur
  - 16.2. Plan de manejo del Santuario del Océano Austral
- 17. OTROS ASUNTOS DE GESTIÓN
  - 17.1. Procedimiento de Gestión Revisado
  - 17.2. Infracciones
  - 17.3. Capturas por naciones no miembro
- 18. COOPERACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES
- 19. FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
  - 19.1. Situación financiera
  - 19.2. Asuntos administrativos
    - 19.2.1. Informe sobre comunicaciones confidenciales
    - 19.2.2. Reuniones de la Comisión
      - 19.2.2.1. Directrices para albergar reuniones de la Comisión y el Comité Científico
      - 19.2.2.2. Resultados de la encuesta de retroalimentación de la CBI 66.
    - 19.2.3 Directrices sobre la utilización del Fondo de Reuniones y el Fondo General
    - 19.2.4 Informe sobre la aplicación del Fondo de Asistencia Voluntario para Gobiernos con medios limitados
    - 19.2.5 Estrategia de Gestión del Riesgo Organizacional y Cambiario
    - 19.2.6 Memorandos de Entendimiento
    - 19.2.7 Uso del sitio web de la CBI
    - 19.2.8 Requerimientos de la sede central de la CBI
  - 19.3 Grupos de Trabajo entre sesiones
    - 19.3.1 Informe del Grupo de Correspondencia entre Sesiones para el Fortalecimiento del Financiamiento
    - 19.3.2 Reglas de Procedimiento del Comité Científico, del Comité Científico y Reglamento Financiero
      - 19.3.2.1 Enmiendas propuestas a las Reglas de Procedimiento del Comité Científico y Manual del Comité Científico
      - 19.3.2.2 Enmiendas propuestas relativas a Reuniones del Comité de Conservación
      - 19.3.2.3 Enmienda propuesta al Reglamento Financiero del Fondo Voluntario de Conservación
      - 19.3.2.4 Cambio a Reglas de Procedimiento propuesto por el Gobierno de Japón
  - 19.4 Fórmula de contribuciones financieras
  - 19.5 Estados financieros y presupuesto
    - 19.5.1 Posición final para los años fiscales 2016 y 2017 y posición de previsión para el año fiscal 2018

- 19.5.2 Presupuesto de la Comisión para 2019 y 2020 incluyendo el Programa de Trabajo del Comité Científico
- 19.5.3 Operaciones del Subcomité Presupuestario
  
- 20. ADOPCIÓN DE LOS INFORMES DE LAS COMISIONES
  - 20.1. Informe del Comité Científico de 2017 (SC 67a)
  - 20.2. Informe del Comité Científico de 2018 (SC 67b)
  - 20.3. Informe del Grupo de Trabajo sobre Métodos de Matanza de Ballenas y Asuntos de Bienestar
  - 20.4. Informe del Grupo de Trabajo Permanente sobre Programas bajo Permisos Especiales
  - 20.5. Informe del Subcomité de Infracciones
  - 20.6. Informe del Comité de Conservación
  - 20.7. Informe del Subcomité de Caza Aborigen de Subsistencia
  - 20.8. Informe del Subcomité Presupuestario
  - 20.9. Informe del Comité de Finanzas y Administración
  
- 21. ELECCIÓN DE OFICIALES
  - 21.1. Elección de Presidente
  - 21.2. Elección de Vicepresidente
  
- 22. MEMBRESÍA DE LA MESA DIRECTIVA
  
- 23. FECHA Y LUGAR PARA PRÓXIMAS REUNIONES
  
- 24. OTROS ASUNTOS
  
- 25. ADOPCIÓN DEL RESUMEN DE PRINCIPALES RESULTADOS, DECISIONES Y ACCIONES REQUERIDAS DE LA 67ª REUNIÓN

## ANOTACIONES A LA AGENDA

### 1.1 Palabras de bienvenida

La 67ª Reunión abrirá formalmente a las 10:00 am del lunes 10 de septiembre de 2018. Los comentarios de bienvenida estarán a cargo de representantes (por confirmar) de los Ministerios del Medio Ambiente, de Relaciones Exteriores y de Turismo de Brasil, del gobierno local de Florianópolis y la Secretaria Ejecutiva de la CBI.

### 1.2 Declaraciones de apertura

La práctica de la Comisión es aceptar declaraciones de apertura solamente por escrito de los Comisionados y observadores. Sin embargo, como es costumbre, el Presidente invitará a cualquier nuevo Gobierno Contratante a hacer una breve declaración inicial durante esta parte de la sesión Plenaria. Las declaraciones de apertura por escrito provenientes de Gobiernos Contratantes y organizaciones observadoras deberían ser remitidas a la Secretaría a más tardar las 6 pm del primer día de la Plenaria. Los documentos estarán disponibles para descargar a través del enlace de Documentos en la [página web de la CBI67](#).

### 1.3 Informe de la Secretaria sobre credenciales y derecho a voto

La Secretaria Ejecutiva informará sobre el estado de credenciales según lo dispuesto en la [Regla de Procedimiento](#) D.1.(d). La Secretaria también informará sobre cualesquiera suspensiones del derecho a voto bajo la Regla de Procedimiento E.2.(a) y (b).

### 1.4 Disposiciones de la reunión

Los delegados serán informados por el Presidente, la Secretaría y los anfitriones locales sobre cualesquiera detalles prácticos u otras disposiciones de la reunión para la semana de la reunión Plenaria.

### 1.5 Análisis de documentos

La lista de documentos estará disponible como el documento IWC/67/GEN/02.

## 2. Adopción de la agenda

El proyecto de Agenda fue preparado por la Secretaría bajo la orientación del Presidente de la Comisión y la Mesa Directiva. Fue hecho circular entre los Comisionados y Gobiernos contratantes el 2 de junio de 2018 (100 días antes de abrirse la reunión) solicitando comentarios y adiciones. Se presentaron varias solicitudes de modificación a la agenda de la Plenaria y esta versión refleja dichas modificaciones, según aprobadas por el Presidente.

Este punto de la agenda también ofrecerá la oportunidad para que el Presidente informe sobre los horarios de la reunión.

## 3. Presentación del Comité Científico

Este punto de la agenda permitirá a la Presidente del Comité Científico brindar un resumen de los avances del Comité y las principales recomendaciones surgidas de su trabajo entre sesiones y de sus reuniones en 2017 y 2018. La discusión del plan de trabajo futuro del Comité Científico será

cubierta bajo este punto de la agenda y también como parte de la discusión del presupuesto bajo el punto 19.5 (Estados Financieros y Presupuesto) de la agenda.

La Presidente y otros miembros del Comité Científico también darán insumos sobre puntos específicos de la agenda a lo largo de la reunión Plenaria.

#### **4. Presentación del Comité de Conservación**

Este punto de la agenda permitirá al Presidente del Comité de Conservación brindar un resumen de los avances del Comité y sus principales recomendaciones. Proveerá un informe sobre las reuniones del Grupo de Trabajo Conjunto del Comité de Conservación y el Comité Científico en 2017 y 2018. De particular interés este año será el proyecto de la base de datos de recomendaciones de la CBI y acontecimientos bajo la Iniciativa de Mitigación de la Captura Incidental, el Manual de Observación de Ballenas y los Planes de Manejo de la Conservación.

El Presidente y otros miembros del Comité de Conservación también darán insumos sobre puntos específicos de la agenda a lo largo de la reunión Plenaria.

#### **5. Revisión de la Gobernanza**

Este punto de la agenda trata sobre la revisión por parte de la Comisión del Informe Final del Panel externo de Revisión de la Gobernanza, el cual fue presentado por el Dr. Fabio Hazin, uno de los tres miembros del Panel. Luego de la presentación, el Presidente dará oportunidad para recibir respuestas al informe por parte del Comité Científico (reunión de 2018), el Comité de Conservación y el Comité de Finanzas y Administración. Posterior a esas respuestas, el Presidente del Grupo de Trabajo sobre Efectividad Operacional discutirá las deliberaciones de dicho Grupo de Trabajo y las recomendaciones sobre próximos pasos en la Revisión de Gobernanza general.

#### **6. Propuestas para enmendar el Reglamento**

##### **6.1 Propuesta de enmienda al Reglamento sobre caza aborigen de subsistencia**

Los Gobiernos del Reino de Dinamarca, la Federación Rusa, San Vicente y las Granadinas y los Estados Unidos de América han presentado de manera conjunta un proyecto de enmienda al Reglamento para las cuotas de caza aborigen de subsistencia (IWC/67/01). La propuesta atiende los niveles de cuota así como disposiciones sobre arrastre. Además, existe una propuesta para una extensión única de 7 años de la cuota de ASW hasta 2025 para ajustar asuntos surgidos de del proceso de “objeciones” y dar un año adicional para que la Comisión acuerde los límites de captura/impacto, si fuera necesario. Esta propuesta también incluye una enmienda al Reglamento para permitir la renovación automática del *status quo* de límites de captura con salvaguardias para proteger los stocks de ballenas.

Esa propuesta fue remitida con 90 días de anticipación a la reunión de la Comisión, en línea con los plazos acordados en la CBI66 a manera de piloto (ver punto 8.1).

##### **6.2 Propuesta de enmienda al Reglamento para crear un Santuario de Ballenas en el Atlántico Sur**

Los Gobiernos de Argentina, Brasil, Gabón y Uruguay han presentado una propuesta para modificar el Reglamento para establecer un Santuario de Ballenas del Atlántico Sur (IWC/67/10). La propuesta y su plan de manejo asociado fueron examinados con anterioridad por el Comité Científico y el Comité de Conservación previo a la CBI66.

### **6.3 Propuesta de enmienda al Reglamento para fijar límites de captura para ciertas especies de ballenas**

El Gobierno de Japón ha presentado IWC/67/08, el cual es un paquete de documentos sobre el Camino a Seguir – una Propuesta para la Reforma de la CBI, incluyendo una enmienda al Reglamento que propone límites de captura para fines comerciales de stocks cuya abundancia ha sido confirmada como suficiente.

## **7. Resoluciones**

### **7.1 Proyecto de Resolución sobre ruido submarino antropogénico**

Este punto tratará una propuesta presentada por la UE y sus Estados Miembros sobre ruido antropogénico (IWC/67/05). El proyecto de Resolución plantea recomendaciones a los miembros contratantes, el Comité de Conservación, el Comité Científico y la Secretaría sobre formas de mejor comprender, reducir y mitigar el ruido submarino.

### **7.2 Proyecto de Resolución sobre seguridad alimentaria**

Este punto tratará una propuesta presentada por los Gobiernos de Antigua y Barbuda, Camboya, Ghana y Guinea (IWC/67/07). Este proyecto de resolución plantea propuestas respecto a la seguridad alimentaria, incluyendo el establecimiento de un comité *ad hoc* para recomendar la forma en que la CBI puede tomar en cuenta consideraciones nutricionales y de seguridad alimentaria al hacer cambios al Reglamento.

### **7.3 Proyecto de Resolución sobre el camino a seguir para la CBI**

Este punto es parte del paquete de documentos presentado por el Gobierno de Japón (IWC/67/08) exponiendo un programa de reforma a la CBI. El proyecto de Resolución incluye propuestas para establecer un Comité de Caza Sostenible de Ballenas y la convocatoria a una Conferencia Diplomática de Gobiernos Contratantes para enmendar la Convención.

### **7.4 Proyecto de Resolución sobre enmallamiento en artes de pesca fantasma entre cetáceos**

Este punto atiende una propuesta presentada por el Gobierno de Brasil (IWC/67/12). El proyecto de Resolución plantea recomendaciones a los Miembros Contratantes, la Secretaría, el Comité Científico y el Comité de Conservación sobre la mitigación del enmallamiento en artes de pesca abandonados, perdidos y descartados (ALDFG) y el involucramiento con la Red Mundial de Respuesta a Enmallamientos de Ballenas (GWERN).

### **7.5 Proyecto de Resolución sobre la Agenda 2030**

Este punto atenderá una propuesta presentada por el gobierno de Brasil (IWC/67/12). Este proyecto de resolución plantea propuestas relativas a la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluyendo el ODS 14 de “Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”.

### **7.6 Declaración de Florianópolis**



Este punto tratará una propuesta presentada por el gobierno de Brasil acerca del papel de la CBI en la conservación y gestión de las ballenas en el Siglo XXI.

### **7.7 Proyecto de Resolución sobre la respuesta a la revisión independiente de la CBI**

Este proyecto de resolución sobre la revisión independiente de la CBI (IWC/67/14) propone que la Comisión instruya al OEWG desarrollar un plan para mejorar las disposiciones institucionales y de gobernanza de la Comisión y sus órganos subsidiarios. En caso de ser aprobado, este plan será preparado según los términos de referencia contenidos en el proyecto de Resolución y entonces presentado a la 68a reunión de la Comisión. Se solicitaría a los órganos subsidiarios, Gobiernos contratantes, observadores y a la Secretaría que continúen trabajando con el OEWG para desarrollar el plan, mientras que los trabajos ya en marcha para mejorar la gobernanza y el rendimiento de cuentas en la Mesa Directiva, la Secretaría u otros órganos subsidiarios pertinentes deberían continuar.

### **7.8 Proyecto de Resolución sobre la asignación de Cuotas de Caza Aborígen de Subsistencia para Groenlandia**

Este punto tratará una propuesta presentada por la República Dominicana con respecto a la asignación de Cuotas de Caza Aborígen de Subsistencia para Groenlandia (IWC/67/15).

### **7.9 Proyecto de Resolución sobre la Resolución relativa a avances en el trabajo de la Comisión sobre el papel de los cetáceos en el funcionamiento del ecosistema**

Este punto tratará una propuesta presentada por Chile con respecto a llevar adelante el trabajo de la Comisión sobre el papel de los cetáceos en el funcionamiento del ecosistema.

## **8. Caza Aborígen de Subsistencia**

El Subcomité sobre Caza Aborígen de Subsistencia (ASW) se reunirá el jueves 6 de septiembre y su informe estará disponible previo a la reunión Plenaria.

Los Términos de Referencia del Subcomité son ‘considerar la información y documentación pertinente del Comité Científico, además de ponderar las necesidades nutricionales, de subsistencia y culturales relacionadas con la caza aborígen de subsistencia y el uso de las ballenas capturadas para estos propósitos, con el fin de ofrecer asesoría sobre la dependencia de las comunidades aborígenes de stocks específicos de ballenas a la Comisión para su consideración y determinación de las medidas de manejo apropiadas’.

### **8.1 Informe del Grupo de Trabajo Ad-hoc sobre Caza Aborígen de Subsistencia (ASWWG)**

El grupo Ad-hoc fue establecido en la CBI63 en 2011 y sus términos de referencia son identificar y considerar asuntos de ASW aún sin resolver. De particular interés este año será la consideración del informe del ASWWG realizado en Barrow, Alaska, 10-13 Abril 2018 (IWC/67/ASW/Rep/01). En dicho taller, el ASWWG concluyó discusiones sobre las recomendaciones del taller de 2015 en Maniitsoq, Groenlandia, consideradas por primera vez en la Reunión Bienal de 2016. El taller de 2018 también propuso un camino hacia adelante sobre varios temas complejos y de larga data. Esto incluía abordajes para mejorar la comunicación y el acuerdo sobre asuntos de ASW incluyendo un cronograma para la aportación de información (por ej., descripciones basadas en la Internet de las cacerías) y comentarios previos a las discusiones sobre la renovación de cuotas.

En este sentido, el proyecto de Enmienda al Reglamento de fijar límites anuales de impactos para la caza aborigen de subsistencia, propuesto por el Reino de Dinamarca, la Federación Rusa, San Vicente y las Granadinas y los Estados Unidos de América, fue presentado de acuerdo con el proceso piloto y los plazos acordados en el sitio web de la CBI el 12 de junio de 2018, es decir 90 días antes de la reunión. El proceso piloto también solicita comentarios sobre estas propuestas dentro de los 30 días de iniciarse la CBI67, y respuestas de los países de la ASW dentro de los 10 días de la reunión del Subcomité de ASW.

Este punto de la agenda permitirá discutir el informe y las recomendaciones del ASWWG.

## **8.2 Procedimiento de Gestión de la Caza Aborigen de Subsistencia**

En 2014, la Comisión adoptó la Resolución 2014-4, la cual subraya la necesidad de regular la ASW en el futuro por medio de un abordaje más consistente y a largo plazo. Entre otros, la Resolución solicitaba al Comité Científico asignar una alta prioridad a todos los objetivos relacionados con el AWMP.

La Comisión ha fijado objetivos de gestión para la caza aborigen de subsistencia. Estos objetivos fueron acordados en la Resolución 1994-4 y son:

- a) Asegurar que los riesgos de extinción de stocks individuales no incrementen seriamente debido a la caza de subsistencia de ballenas (máxima prioridad);
- b) Facilitar que los pueblos indígenas extraigan ballenas a perpetuidad a niveles apropiados para sus requisitos culturales y nutricionales, sujeto a los otros objetivos, y
- c) Mantener el estado de los stocks en o por encima del nivel que produzca el mayor reclutamiento neto y asegurar que los stocks que se encuentren por debajo de dicho nivel asciendan hacia él, siempre que así lo permita el ambiente.

El Comité Científico respondió desarrollando un AWMP y en particular los Algoritmos de Límites de Impactos (*SLA*); estos algoritmos han sido diseñados para asegurar la sostenibilidad de las extracciones propuestas, en línea con los objetivos de la Comisión. Este trabajo es informado al Subcomité de ASW y este punto de la agenda permite al Presidente del Subcomité de ASW presentar a la Comisión un resumen.

## **8.3 Esquema de Caza Aborigen de Ballenas (AWS)**

El propósito del AWS es cubrir varios asuntos prácticos genéricos relacionados con el manejo del ASW. El Comité Científico ha estado trabajando durante algunos años para actualizar los componentes científicos de un AWS. Ya ha concluido esas labores y recomienda el AWS que se presenta en el Anexo E, Apéndice 8 del Informe del Comité Científico a la Comisión. El AWS recomendado contiene secciones relativas a arrastre, cuotas en bloque, asignación interina de alivio, Revisiones de Aplicación y directrices provenientes de censos y datos. El Comité Científico opina que el AWS constituye un componente importante y necesario de la gestión segura bajo el AWMP. Señala además que el AWS de la Comisión puede incluir disposiciones adicionales no científicas.

## **8.4 Límites de captura de la caza aborigen de subsistencia, incluyendo un informe del Comité Científico**

La magnitud y duración de los límites de captura para la Caza Aborigen de Subsistencia (ASW) fueron establecidos en el párrafo 13 del Reglamento a la Convención Internacional para la

Regulación de la Caza de Ballenas. En 2012 los límites de captura fueron nuevamente establecidos por un periodo de seis años para los stocks de ballenas de Groenlandia en los Mares de Bering-Chukchi-Beaufort Seas, ballenas grises en el Pacífico Norte oriental y ballenas jorobadas cerca de San Vicente y las Granadinas. En 2014, los límites de captura fueron nuevamente establecidos por un periodo de cuatro años para la caza de Groenlandia (rorcual común de minke para Groenlandia oriental y occidental, de aleta, de Groenlandia y jorobadas para Groenlandia occidental). El Comité Científico asesora al Subcomité de ASW respecto a las propuestas presentadas por los países con ASW.

## **9. Estado y salud de los cetáceos**

### **9.1 Stocks de ballenas**

El Comité Científico continúa avanzando con las evaluaciones de una serie de stocks de ballenas. La información sobre stocks sometidos a la caza aborigen de subsistencia o que son de importancia para la discusión de los Planes de Manejo de la Conservación o que están siendo discutidos bajo el proceso de ejecución del RMP está cubierta bajo los puntos 8, 15 y 17, respectivamente.

Bajo este punto, el Comité dará un resumen de nueva información disponible (incluyendo una lista acordada de estimaciones de abundancia para las poblaciones de cetáceos) para los otros stocks de grandes ballenas.

Alianzas regionales, incluyendo una actualización sobre cruceros internacionales de investigación, y en particular el programa de la CBI de Investigación del Ecosistema de Ballenas en el Pacífico Norte (North Pacific Whale Ecosystem Research - POWER) están incluidas en el punto 15.4.

### **9.2 Cetáceos menores**

En 1990 y 1991 la Comisión adoptó las Resoluciones 1990-3 y 1991-5 sobre Cetáceos Menores. En ambas se solicitaba al Comité Científico iniciar y continuar el proceso de recolectar información sobre esos stocks de cetáceos menores sujetos a importantes capturas directas e incidentales. Adicionalmente, en 1994 la Comisión adoptó la Resolución 1994-2 que, entre otras, elogiaba el trabajo del Comité Científico, acordaba que la Comisión y los estados ribereños no miembros debían involucrarse en la selección de temas prioritarios y establecía un fondo voluntario para realzar la participación de los países en vías de desarrollo en trabajos relativos a cetáceos menores.

Los Comisionados quizás deseen tomar nota de las continuas recomendaciones del Comité Científico con respecto a casos serios de conservación, especialmente la vaquita, la marsopa sin aleta del Yangtsé, los delfines Irrawaddy en Bangladesh, el delfín del Río Indus, el delfín del Río Ganges, las orcas en el occidente del Mar de Okhotsk y el delfín de Māui.

### **9.3 Salud y enfermedades de los cetáceos**

Este punto sirve de oportunidad para que el Comité Científico actualice a la Comisión sobre su programa de trabajo en curso sobre Enfermedades de Preocupación entre Cetáceos (CdoC, por sus siglas en inglés). Cabe señalar que los asuntos relacionados con impactos antropogénicos no pretendidos están cubiertos bajo el punto 11 y los Varamientos son considerados bajo el punto 13.5.

#### 9.4 Definición de stock y pruebas de ADN

Este punto permite a la Comisión discutir otros aspectos de las labores del Comité Científico incluyendo la definición de stock y las pruebas de ADN. Las pruebas de ADN son discutidas en respuesta a la Resolución 1998-8 de la Comisión.

### 10. Hábitats de cetáceos

Bajo la Resolución 1998-5 la Comisión acordó establecer un punto permanente en la agenda bajo el cual el Comité Científico informaría acerca de su investigación sobre inquietudes ambientales y los Gobiernos Contratantes podían informar sobre esfuerzos nacionales y regionales para monitorear y hacer frente a los impactos del cambio ambiental sobre los cetáceos y otros mamíferos marinos.

#### 10.1 Estado del Ambiente de los Cetáceos (SOCER)

El informe SOCER es preparado en respuesta a la Resolución 2000-7 y su objetivo es brindar a los Comisionados y a otras partes interesadas un resumen de eventos periódico y no técnico, acontecimientos condiciones en el medio ambiente marino que sean de importancia para los cetáceos. El informe es compilado de manera anual cubriendo regiones predeterminadas cada año.

La atención del informe en 2017 se centró en el Océano Índico y en 2018 fue en los Mares Mediterráneo y Negro. El próximo año se examinará el Océano Atlántico. El Comité Científico agradecería insumos de los miembros para contar con más información sobre esta región. Un compendio mundial quinquenal se encuentra bajo desarrollo en cooperación con la Secretaría y será distribuido vía Comunicación Circular, junto con una nueva página de internet de SOCER en el sitio web de la CBI, previo a esta reunión.

#### 10.2 Funcionamiento del ecosistema

Este punto sirve de oportunidad para que el Comité Científico ofrezca una actualización sobre su trabajo en el funcionamiento del ecosistema. Cada año, el Grupo de Trabajo examina nuevos trabajos sobre una gama de asuntos que caen bajo tres áreas: (1) el análisis de los esfuerzos de modelación de ecosistemas que se realizan fuera de la CBI; (2) la exploración de cómo los modelos de ecosistemas pueden contribuir a desarrollar escenarios para realizar pruebas de simulación del RMP; y (3) el estudio de otros asuntos pertinentes a la modelación del ecosistema, incluyendo el funcionamiento del ecosistema, dentro del Comité.

Este año, la Presidente del Comité Científico y el Presidente del Comité de Conservación también informarán a la Comisión sobre el estado de la ejecución de tareas pertinentes bajo la Resolución 2016-3.

El proyecto de Resolución sobre el funcionamiento del ecosistema será discutido bajo el punto 7.9.

#### 10.3 Océano Ártico

Este punto sirve de oportunidad para que la Comisión discuta asuntos importantes para el Océano Ártico y las poblaciones asociadas de cetáceos.

## **10.4 Cambio climático**

Este punto sirve de oportunidad para que el Comité Científico brinde una actualización sobre sus labores con respecto al cambio climático. Desde 2017 el impacto del cambio climático es considerado de manera integrada, como tema abarcador, por el Subcomité sobre preocupaciones ambientales. En 2016, el cambio climático fue incluido como una amenaza prioritaria en el Plan Estratégico del Comité de Conservación.

## **11. Impactos antropogénicos no pretendidos**

### **11.1 Contaminación**

Este punto sirve de oportunidad para que el Comité Científico brinde una actualización sobre su trabajo relativo a la contaminación. Esto incluye los avances logrados sobre contaminación química a través del programa de investigación de POLLUTION 2020+, los impactos de derrames de hidrocarburos sobre cetáceos, eventos de enfermedad y mortalidad inesperada de los cetáceos, floraciones de algas nocivas, efectos acumulativos, etc.

### **11.2 Escombros marinos**

Este punto sirve de oportunidad para que el Comité Científico brinde una actualización sobre su trabajo relacionado con escombros marinos, incluyendo la planificación de un taller.

### **11.3 Sonido antropogénico**

Este punto sirve de oportunidad para que el Comité Científico, el Comité de Conservación y la Secretaría brinden una actualización sobre su trabajo relativo al ruido submarino, incluyendo en colaboración con la Organización Marítima Internacional (OMI) y el Proceso Abierto de Preguntas Oficiosas de las Naciones Unidas sobre los Océanos y el Derecho del Mar.

### **11.4 Captura incidental de cetáceos**

Este punto sirve de oportunidad para que el Comité Científico, el Comité de Conservación y la Secretaría brinden una actualización sobre el trabajo en captura incidental de cetáceos. Esto incluirá un informe sobre los avances bajo la Iniciativa de Mitigación de la Captura Incidental.

### **11.5 Colisión con embarcaciones**

Este punto sirve de oportunidad para que el Comité Científico y el Comité de Conservación brinden una actualización sobre su trabajo en colisiones con embarcaciones, incluyendo la base de datos sobre colisiones con embarcaciones.

## **12. La CBI en el futuro**

El Gobierno de Japón introducirá un paquete de documentos incluyendo una Enmienda al Reglamento y una resolución que propone una reforma de la CBI.

Este punto servirá para sostener discusiones sobre el desarrollo estratégico y organizacional de la CBI.

## **13. Métodos de matanza de ballenas y asuntos de bienestar**

El Grupo de Trabajo sobre Métodos de Matanza de Ballenas y Asuntos de Bienestar se reunirá el jueves 6 de septiembre y su informe será puesto a disposición.

### **13.1 Resumen de datos provistos sobre ballenas sacrificadas**

Este punto permite al Presidente del Grupo de Trabajo resumir los datos recibidos de Gobiernos Contratantes según lo especificado en las Resoluciones 1999-1 y 2001-2.

### **13.2 Mejoras a la compasión en las operaciones de caza de ballenas**

Este punto permite al Presidente del Grupo de Trabajo reportar información recibida de acuerdo con las Resoluciones 1997-1 y 2001-2.

### **13.3 Bienestar de las ballenas**

En la CBI65 en 2014, la Comisión acordó reflejar el alcance complete de la consideración de la CBI con respecto al bienestar dentro de los Términos de Referencia del grupo de Métodos de Matanza de Ballenas y Asuntos de Bienestar y acordó una actualización del Plan de Acción del WG-WKM&WI (Ver Informe a la 65ª Reunión de la CBI en 2014, Anexo H, Apéndice 4).

### **13.4 Asuntos de bienestar asociados al enmallamiento de grandes ballenas**

En la CBI64 en 2012 la Comisión avaló recomendaciones de dos talleres (2010, 2011) para responder a preocupaciones de bienestar causadas por los enmallamientos, incluyendo recomendaciones sobre el fortalecimiento de capacidades. Un asesor técnico dedicado ha estado vinculado a la Secretaría desde 2011 para aplicar estas recomendaciones. Desde entonces, más de 1.100 pasantes de más de 20 países han recibido capacitación sobre respuesta a enmallamientos.

De particular interés este año será el informe del Cuarto Taller de la CBI sobre Asuntos de Enmallamiento de Grandes Ballenas, Provincetown, MA, EEUU, del 7 al 9 de junio de 2018. También de interés será el informe de la Secretaría sobre avances con el programa mundial de respuesta a enmallamientos.

### **13.5 Respuesta a varamientos**

Este punto se incluye luego de adoptarse en la CBI65 el Plan de Acción para WKM&WI que incluía un objetivo de 'Trabajar a través de redes actuales de varamientos para producir recomendaciones específicas a la Comisión con respecto a las implicaciones de bienestar al responder a eventos de varamiento de cetáceos'.

De particular interés será el avance de la Iniciativa de Varamientos de la CBI incluyendo el trabajo del Panel de Expertos de Varamientos y el Coordinador de Varamientos.

## **14. Permisos científicos**

### **14.1-14.4**

El párrafo 30 del Reglamento a la Convención hace referencia a los permisos científicos y afirma que 'Las propuestas de permiso serán revisadas y comentadas por el Comité Científico durante las reuniones anuales cuando ello sea posible'.

El Comité Científico ha desarrollado un proceso que ha sido llamado el ‘Anexo P’ para proveer una revisión completa de programas de permiso especial nuevos o en curso. Para los programas de largo plazo se realiza una revisión aproximadamente cada seis años.

Este año la Presidente del Comité Científico informará sobre: (1) enmiendas al ‘Anexo P’ hechas en respuesta a la Resolución 2016-2; y (2) avances con recomendaciones pasadas sobre programas de Permiso Especial en curso (por ej. NEWREP-A y NEWREP-NP).

#### **14.5 Recomendaciones surgidas del Informe del Grupo de Trabajo Permanente sobre Programas de Permiso Especial**

En 2016, la Comisión adoptó la Resolución 2016-2 que establecía un Grupo de Trabajo Permanente para considerar los informes y recomendaciones del SC con respecto a todos los programas de permiso especial nuevos, en curso y completados.

### **15. Otros Asuntos de Conservación**

#### **15.1 Planes de Manejo de la Conservación**

En 2008, la CBI adoptó Planes de Manejo de la Conservación (CMP, por sus siglas en inglés) como una herramienta de gestión adaptativa, flexible y a la medida para mejorar los resultados de conservación para las poblaciones de cetáceos en mayor riesgo. Los CMP han sido desarrollados para cuatro poblaciones vulnerables de cetáceos hasta el momento – la ballena gris del Pacífico Norte occidental, la ballena franca austral del Atlántico Sur occidental, la ballena franca austral del Pacífico Sur oriental y la Franciscana (el primer CMP para una especie de cetáceos menores).

Los dos principales órganos responsables de impulsar el trabajo de la Comisión sobre los CMP son el Grupo de Trabajo Permanente sobre Planes de Manejo de la Conservación (SWG-CMP) del Comité de Conservación y el Subcomité sobre stocks de cetáceos que están o pudieran estar sujetos a Planes de Manejo de la Conservación (SC-CMP) del Comité Científico.

##### **15.1.1 Informe de avances por el SWG CMP**

- . Revisión de medio periodo del Plan de Trabajo de CMP 2014-2020
- . Elaboración de un plan estratégico temático

##### **15.1.2 Ballena gris del Pacífico Occidental**

##### **15.1.3 Ballena franca austral del Atlántico suroccidental**

##### **15.1.4 Ballena franca austral del Pacífico suroriental**

##### **15.1.5 Franciscana**

##### **15.1.6 Especies prioritarias para CMP futuros**

#### **15.2 Observación de ballenas**

En 2011 la Comisión examinó y actualizó los Términos de Referencia para el Grupo de Trabajo Permanente sobre Observación de Ballenas (SWG-WW) del Comité de Conservación y amplió su membresía para incluir a dos miembros del Comité Científico. En 2012 la Comisión adoptó su Plan Estratégico Quinquenal para la observación de ballenas y el SWG-WW ha continuado avanzando con las acciones delineadas en el plan. Los aspectos científicos de la observación de

ballenas son discutidos por el Comité Científico en respuesta a una solicitud en la Resolución 1994-14 para que brinde asesoramiento respecto a la observación de ballenas.

De particular interés este año será el Manual de Observación de Ballenas y un Plan Estratégico de Observación de Ballenas para 2018 – 2024.

### **15.3 Informes nacionales sobre conservación de cetáceos**

Los Gobiernos Contratantes pueden remitir al Comité de Conservación informes nacionales voluntarios sobre la conservación de cetáceos. El Comité acoge estos informes e insta a más países a remitirlos.

En su reunión en octubre de 2016, el Comité de Conservación estableció un grupo entre sesiones, que actualmente consiste de Australia, México, Nueva Zelanda, el RU y la Secretaría para examinar y preparar una plantilla de informe y alinearla con el nuevo Plan Estratégico del Comité de Conservación.

Este punto de la agenda discutirá los informes recibidos así como propuestas para la revisión de las plantillas de reporte para los Informes Voluntarios de Conservación.

#### **15.3.1 Informes de miembros contratantes**

#### **15.3.2 Revisión de la Plantilla de Informes Voluntarios de Conservación**

### **15.4 Alianzas regionales de investigación**

#### **15.4.1 Alianza de Investigación CBI-Océano Austral**

La Alianza de Investigación CBI-Océano Austral (SORP, por sus siglas en inglés) es un programa multilateral de investigación científica para hacer llegar información científica pertinente a la CBI. Este punto permite que la Presidente del Comité Científico brinde una actualización sobre sus avances y recomendaciones sobre proyectos futuros. Los cruceros de investigación internacionales quedan cubiertos bajo el punto 15.4.2 más abajo.

##### **15.4.1.1 Estado del fondo voluntario**

Las contribuciones voluntarias en apoyo del programa SORP se conservan en un fondo dedicado de la CBI. Este punto es una oportunidad para examinar el estado del fondo, incluyendo el resultado de la reciente convocatoria de propuestas (IWC.ALL.303, 7 Septiembre 2017)

#### **15.4.2 IWC-POWER North Pacific Research Cruises**

El programa internacional de IWC-POWER (North Pacific Ocean Whale and Ecosystem Research) cubre regiones del Pacífico Norte no estudiadas en décadas recientes. Nueve cruceros han sido completados a la fecha. Este punto permite a la Presidente del Comité Científico brindar una actualización sobre sus avances y planes para el siguiente crucero.

## **16. Santuarios**

### **16.1 Santuarios propuestos**



Ver punto 6.2.

## 16.2 Plan de Gestión para el Santuario del Océano Austral

Este año el Comité Científico examinó los componentes de un Plan de Gestión para el Santuario del Océano Austral (SOS, por sus siglas en inglés) que se relacionan con las ciencias. Bajo este punto, se presentará un informe completo sobre conclusiones y recomendaciones.

## 17. Otros asuntos de gestión

### 17.1 Procedimiento de Gestión Revisado

El RMP es un método para calcular los niveles de extracción sostenible que sean consistentes con los objetivos de la Comisión para la caza comercial de ballenas según desarrollados en la reunión anual de 1990. Consiste primero del Algoritmo de Límite de Capturas (CLA), el cual es una fórmula para computar el número de extracciones permitidas, con base en capturas previas y estimaciones de abundancia. También incluye reglas para dispersar esas extracciones por área para tomar en cuenta las incertidumbres sobre el número de stocks de las especies de interés y la extensión de las áreas en las cuales habitan. Una descripción adicional del RMP es provista a través del sitio web de la CBI en <https://iwc.int/rmp>

La Comisión adoptó el RMP en 1994 a través de la Resolución 1994-5, aunque esa misma Resolución reafirmó que el RMP no debía aplicarse en la práctica hasta tanto todos los aspectos del Esquema de Gestión Revisado (RMS) fueran incorporados al Reglamento. La Comisión reconoció que las discusiones sobre el RMS llegaron a estancarse en la CBI/58 en 2006.

El Comité Científico continúa preparándose para la forma en que el RMP pueda aplicarse de la mejor forma. Este trabajo incluye consideración permanente a formas de mejorar el RMP mismo.

El Comité Científico también continúa recogiendo y analizando información sobre la mejor forma de aplicar el RMP a una serie de stocks. Este proceso es conocido como una "Ejecución del RMP" y es un proceso permanente siempre que se cuente con nueva información disponible continuamente. Los resultados permitirían al Comité Científico recomendar límites de captura para stocks en caso de introducirse de nuevo la caza comercial y especificar la distribución especial que se requeriría para esas capturas. Esto queda reportado bajo el punto de 'Proceso de ejecución' abajo. Aunque los cálculos de los CLA ocupan datos sobre capturas pasadas y estimaciones de abundancia por área solamente, el proceso de ejecución considera otros datos también, tales como información genética que indica las áreas en las cuales habitan los diferentes stocks.

La captura incidental es parte del RMP. Esto se debe a que el RMP considera todas las extracciones, incluyendo aquellas causadas por colisiones con embarcaciones, captura incidental y enmallamientos. Las estimaciones de probables extracciones futuras de esta naturaleza serían restadas de los límites de captura generados por el RMP al recomendar límites de captura para la caza comercial de ballenas.

### 17.2 Infracciones

El Subcomité de Infracciones se reunirá el 7 de septiembre de 2018. El Subcomité permite a los Gobiernos Contratantes informar sobre infracciones según lo indica el Artículo IX.4 del ICRW(1946). También considera asuntos y documentos relacionados con esquemas de

inspección nacionales, información requerida bajo la Sección VI del Reglamento y actualizaciones a leyes y reglamentos nacionales.

### **17.3 Capturas por naciones no miembro**

Este punto brinda la oportunidad para que los Gobiernos Contratantes mencionen asuntos relacionados con capturas por naciones no miembro. El Comité Científico se referirá a comunicaciones recibidas durante el periodo entre sesiones por parte del Gobierno de Canadá.

## **18. Cooperación con otras organizaciones**

La Secretaría informará sobre la participación con otras organizaciones a raíz de recomendaciones recientes de la CBI.

## **19. Finanzas y Administración**

### **19.1 Situación financiera**

Este punto permite al Comité de F&A dar una actualización sobre la situación financiera actual de la CBI y desafíos presupuestarios asociados. Pondrá en contexto la estrategia presupuestaria propuesta para el bienio 2019/20.

Según se bosqueja en la Circular IWC.CCG.1280, la Comisión ya no recibe suficientes ingresos como para financiar su programa de trabajo. Del 2019, el déficit esperado supera las £125.000. La Mesa Directiva se reunió el 7 de mayo de 2018 y discutió potenciales estrategias que recomendar a la Comisión para balancear el presupuesto de la CBI para el siguiente bienio, según presentado en formato resumido en el Anexo 2 del Acta de la Reunión de Primavera de 2018 de dicha Mesa Directiva. La Mesa Directiva amablemente solicitó que los Gobiernos Contratantes acojan los mandatos apropiados para aceptar una de las opciones propuestas o presentar una propuesta alternativa presupuestaria. Ver Circular IWC.CCG.1308.

### **19.2 Asuntos administrativos**

#### **19.2.1 Informe de comunicaciones confidenciales**

Según la Regla de Procedimiento P.3., la Secretaria deberá informar toda comunicación confidencial surgida el año anterior a la Comisión o a la Mesa Directiva en años cuando la Comisión no se reúna. Este punto permitirá al Comité de F&A informar sobre la declaración de la Secretaria.

#### **19.2.2 Reuniones de la Comisión**

##### **19.2.2.1 Guía para albergar reuniones de la Comisión y el Comité Científico**

En su reunión en Shimonoseki, Japón en septiembre de 2017, la Mesa Directiva solicitó que la guía para albergar reuniones de la Comisión y el Comité Científico producida por la Secretaría fuera examinada y fortalecida. Este punto permite al Presidente de F&A presentar la guía modificada a la Comisión.

##### **19.2.2.2 Resultados de la encuesta de retroalimentación de la CBI 66**

### **19.2.3 Guía sobre la utilización del Fondo de Reuniones y el Fondo General**

En su reunión en Shimonoseki, Japón en septiembre de 2017, la Mesa Directiva solicitó la elaboración de directrices para la asignación de fondos de los Fondos General y de Reuniones. Este punto permite al Presidente de F&A introducir esta guía ante la Comisión.

### **19.2.4 Informe sobre la ejecución del Fondo de Asistencia Voluntaria para Gobiernos con medios limitados**

La Resolución 2016-6 estableció el Fondo de Asistencia Voluntaria para apoyar la participación de los Gobiernos con medios limitados en los quehaceres de la Comisión. Este punto permite al Comité de F&A informar sobre los avances de este fondo durante el período entre sesiones.

### **19.2.5 Estrategia de Gestión del Riesgo Organizacional y Cambiario**

En la CBI 66, la Comisión acordó que la Secretaría elaboraría una Estrategia de Gestión del Riesgo organizacional y Cambiario. Este punto permite al Presidente del Comité de F&A informar los avances sobre este tema.

### **19.2.6 Memorandos de Entendimiento**

Este punto busca la opinión de la Comisión sobre los términos propuestos en el Memorandum de Entendimiento (MoU) entre la CBI y el Programa Ambiental del Caribe del PNUMA y acordar el proceso para aprobar MoU futuros.

### **19.2.7 Uso del sitio web de la CBI**

Este punto permite al Presidente del Comité de F&A actualizar a la Comisión sobre los avances hechos respecto al uso del sitio web de la CBI y otras plataformas en línea para facilitar el diálogo entre sesiones.

### **19.2.8 Requerimientos de la sede central de la CBI**

Este punto permite al Presidente del Comité de F&A actualizar a la Comisión sobre el estado del edificio de la sede central de la CBI.

## **19.3 Grupos de Trabajo entre sesiones**

### **19.3.1 Informe del Grupo de Correspondencia entre Sesiones para el Fortalecimiento de las Finanzas**

En la CBI62 en 2010, la Comisión avaló la recomendación del Comité de F&A de convocar a un pequeño grupo para encontrar formas de fortalecer el financiamiento para apoyar la reconstrucción y el mantenimiento de poblaciones de ballenas saludables. Este grupo ha continuado avanzando sus metas durante el período posterior y este punto permite al Presidente de F&A informar a la Comisión sobre el progreso logrado entre sesiones.

### **19.3.2 Reglas de Procedimiento de la Comisión, del Comité Científico y Reglamento Financiero**

### **19.3.2.1 Enmiendas propuestas a las Reglas de Procedimiento del Comité Científico y Manual del Comité Científico**

La Presidente del Comité Científico (SC) propone cambios a las Reglas del Procedimiento de dicho Comité para aclarar el proceso para la adopción y aprobación del informe del SC y sus recomendaciones, así como para aclarar aspectos relativos a la transición de la Vicepresidencia a la Presidencia del Comité. Esta propuesta se dirige en particular a los años en los cuales se realizan tanto reuniones del Comité Científico como de la Comisión y, por ende, existe una brecha entre el momento de la elección de un vicepresidente y el paso del actual vicepresidente al puesto de presidente. También habrá un cambio propuesto al Manual del Comité (*SC Handbook*) según estos cambios.

### **19.3.2.2 Enmienda propuesta relativa a reuniones del Comité de Conservación**

Este punto de la agenda considerará una propuesta para cambiar las Reglas de Procedimiento para permitir reuniones anuales del Comité de Conservación de la CBI.

### **19.3.2.3 Enmiendas propuestas con respecto al Fondo Voluntario de Conservación**

Este punto de la agenda considerará el informe del Grupo Directivo del Fondo Voluntario de Conservación incluyendo una enmienda propuesta a los reglamentos financieros con respecto a este fondo.

### **19.3.2.4 Propuesta de cambio a las Reglas de Procedimiento por parte del Gobierno de Japón**

## **19.4 Fórmula de contribuciones financieras**

Este es un punto permanente de agenda que brinda la oportunidad para discutir la fórmula para calcular las contribuciones financieras.

## **19.5 Estados Financieros y Presupuesto**

### **19.5.1 Posición final para los años fiscales 2016 y 2017 y posición de previsión para el año fiscal 2018**

Los estados financieros ya fueron discutidos por el Subcomité Presupuestario en su reunión del jueves 6 de septiembre de 2018. El Subcomité Presupuestario informará el resultado de las discusiones al Comité de F&A. El Presidente de F&A dará entonces un informe a la Comisión incluyendo una recomendación sobre la aceptación de los estados financieros auditados.

### **19.5.2 Presupuesto de la Comisión para 2019 y 2020 incluyendo el Programa de Trabajo del Comité Científico**

El Comité de F&A presentará un presupuesto por 2 años para 2019 y 2020, elaborado a través del Subcomité Presupuestario, para su aprobación por al

Comisión. Este punto también incluye oportunidad para examinar el plan de trabajo propuesta del Comité Científico para 2019 y 2020.

### **19.5.3 Operaciones del Subcomité Presupuestario**

## **20. ADOPCIÓN DE LOS INFORMES DE LAS COMISIONES**

La Comisión adoptará los informes de sus Comités, Subcomités y Grupos de Trabajo según enumerados en la Agenda. Esto incluye la adopción de todas las recomendaciones contenidas en ella a menos que se especifique lo contrario.

## **21. Elección de Oficiales**

Elección del Nuevo Presidente y Vicepresidente de la Comisión.

## **22. Membresía en la Mesa Directiva**

La Mesa Directiva está compuesta por el Presidente de la Comisión, el Vicepresidente de la Comisión, el Presidente del Comité de Finanzas y Administración y cuatro Comisionados que representen una variedad de perspectivas e intereses. Los Comisionados serán nombrados a la Mesa Directiva por un periodo de dos años durante las reuniones bienales de la Comisión. Se esperan cambios de membresía este año debido a la elección de un nuevo Presidente y Vicepresidente y el vencimiento del período de dos años de algunos Comisionados.

## **23. Fecha y lugar para próximas reuniones**

El programa bienal de la Comisión significa que la próxima reunión deberá celebrarse en septiembre/octubre de 2020. La Regla de Procedimiento B.1. insta a cualquier Gobierno Contratante que desee extender una invitación a notificarlo con 2 años de anticipación.

El Comité Científico conserva su programación anual y su próxima reunión será en mayo de 2019 en Nairobi, Kenia y en una época similar en 2020. Invitaciones para albergar la Reunión del Comité Científico de 2020 también son bienvenidas.

La Secretaría está en capacidad de brindar información detallada a cualquier Gobierno Contratante que esté considerando ofrecerse para albergar una Reunión de la Comisión o del Comité Científico.

## **25. Adopción del resumen de principales resultados, decisiones y acciones requeridas de la 67a reunión**

Un resumen de los principales resultados, decisiones y acciones requeridas y los comentarios de cierre del Presidente.